SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — No 6603 | Santa Fe, domingo 11 de febrero de 1923.

Ofensa

Miles de comentarios se han hecho, a cuál más desfavorable, acerca de las últimas disposiciones tomadas por el ministro, doctor Araya

No tenemos ni sentimos el prejuicio extranjerista. Donde menos puede darse ese prejuicio, es en nuestro medio en que el extranjero ocupa grandes espacios de actividad, con positivos beneficios para el país. Extranjero, en el sentido lato de la palabra, no puede considerarse ni conceptuarse al habitante que ocupa un lugar en los cuadros de trabajo de la nación. Sea cual fuere su procedencia, el habitante en nuestro territorio, es un elemento incorporado a nuestro destino, un compuesto de nuestra colectividad, una célula de nuestro organismo sociológico. Es un hermano, activo propulsor de la raza. Pero si el extranjerismo incorporado, halaga nuestra parte efectiva, en vez de irritarla, no sucede lo propio cuando para dirigir un trabajo que requiere una dirección técnica, se llama a un profesional de otro país desdeñando a los que hay en el nuestro. Eso es una injuria.

El doctor Araya, ministro de agricultura e instrucción pública de la provincia, ha incurrido en una tan grave falta. Sin miramientos que contuvieran su impulso y con esa descortesía que penetra el alma de nuestra civilización, ha traído del Perú a un ingeniero para ponerlo al frente de la dirección constructiva de caminos. Para el doctor Araya, no existen profesionales de esa clase en la provincia, ni en la república, y eso que además de ministro es docente, pues dicta cátedra en una de las escuelas del organismo universitario del Litoral; y eso que, como estudioso, al decir de la gente, es de los que opinan que la nación se está congestionando de profesionales o de titulados, debiendo hacerse algo para contener su avance progresivo. Pero de atenernos al manifestado carácter del ministro, no debe extrañarnos semejante contradicción, dado su mentalidad lírica, su inconstancia de juicios, su floreo literario.

A lo mejor ese acto suyo responde a una necesidad irrefragable de distinguirse. Los hombres que carecen de positivas calidades, recurren al absurdo para lograrlo y para que su nombre suene. ¿A quién, sino al doctor Araya, puede ocurrírsele traer del Perú a un ingeniero para que trace la geometría caminal en alguna parte de la provincia? ¿Quién sino él puede proceder tan extravagantemente, sabiendo que hay entre nosotros profesionales capaces de esa ciencia? ¿Y cómo no ha meditado que ofendía aviesamente a la argentinidad y a su parte más representativa que es la cultura? ¿Y por qué el gobernador doctor Mosca ha permitido que el impulso, un tanto morboso, de su ministro se erija en hecho de gobierno? Por supuesto, en el período gubernativo que estamos atravesando, como por sobre un puente tendido en el abismo, todo se hace a la inversa. Lo contrario es la línea firme, la línea mental de estos gobernantes. Lo que ofende, lo que hiere, lo que hunde, son sus términos de elección. Atentan contra la fidelidad de la ciudadanía que en un momento de contagio objetivo, le dió su confianza y con un raro placer que tiene mucho de vesánico, están escarneciendo la personalidad de la provincia en su sagrada trilogía, en su moral, en sus bienes, en su sabiduría. Visto de cerca, como nosotros lo vemos en las exploraciones que llevamos a su espíritu, el grupo que integra el poder ejecutivo, parece más que nada, un grupo de conjurados. Su acción es de batalla. El doctor Mosca preside la conjura, con singular habilidad. El inició la cátedra de la injuria vetando la Constitución liberal, vaciando los bolsillos de los contribuyentes, apretando los engranajes económicos del pueblo, abofeteando a la provincia en su esfuerzo de fecundidad. Y si el ejemplo desorbitado partió de la primera cabeza, como el rayo parte de la nube, ¿cómo no se quiere, pues, de que su ministro sabihondo no asemeje su obra trayendo el rayo parte de la nube, ¿cómo el ingeniero de marras? Sí, la ofensa, una vez empezada, hay que acabarla.

Si mañana se necesitaran hacer bancos de escuela, tenemos la convicción de que el ministro doctor Araya, traería carpinteros de las republiquetas centroamericanas, sólo para hacer más resaltante el contraste ofensivo. Para ese buen señor, cuyo colorido criteriológico cambia cada dos horas, nada de lo que es argentino vale: ni técnicos, ni artesanos. Y como se ha empeñado en dejar inscripto su nombre en algunos de los mojones que se alcen a las márgenes de los caminos a construirse, se ha deleitado, pensando en su gloria, trayendo a un ingeniero del Perú. ¡Cuánto patriotismo!

Seríamos de parecer que para darle una lección de miramiento, los ingenieros de la provincia y radicados en ella, harían muy bien, elevándole una nota con dos líneas escritas y con sus nombres abajo. Con esas dos líneas bastaría para que leyese los adjetivos a que se ha hecho acreedor, aliviándose el argentinismo del dolor que le ha inferido. ¡Qué ministro y qué gobernantes!

La secretaría de la sala de 3er. turno del tribunal

El doctor Horacio Guinle, ha prestado ayer el juramento de práctica para desempeñar la secretaría de la Sala de 3.er Turno del Superior Tribunal de Justicia, cargo para el que ha sido nombrado recientemente.

El nombramiento es en reemplazo del doctor Juan J. Aldao, que pasa a desempeñar otro puesto.

Notas políticas

Menchaca optimista

El doctor Menchaca ha hecho declaraciones políticas en Rosario y se ha mostrado optimista.

Piensa que este gobierno está agonizando.

¡Qué adivinanza! Hace rato que el mosquismo está a las boqueadas.

Y sino, Arzeno no estaría en el ministerio, ni un Coulin manejando las policías.

El mosquismo hace rato que huele... pero no a rosas.

Bellotti en derrota

Don Pancho Bellotti anda con toda la mala.

Se le ocurrió hacerlo fracasar a Cepeda y Cepeda va en punta para la senaduría.

Porque es inútil, estos tiburones viejos no se equivocan.

Y después se cuartean entre ellos.

Así es como todos los coalicionistas votarán a Cepeda y don Pancho se quedará con sus cuatro, sin poder hacer lotería.

¡Qué rabia!

Candidatura Chochó

Chochó va en punta. Arzeno le ha dado plata para pagar a los jubilados y es claro, su comité marcha.

Está visto que esta vez don Joaquín la gana.

¡Vaya si la gana!

"Colita" la erró

"Colita" está de duelo. Esta vez erró el golpe.

Se fué a Córdoba creyendo que iría don Enrique como se había dicho, y don Enrique se queda.

¡Qué pelada de frente!

También ¿por qué no le avisan y le evitan el papelón?

Elecciones en Tucumán

Posible conflicto de poderes

El 18 del corriente tendrá lugar en Tucumán la elección de un diputado por Cruz Alta, acto al que no concurrirán los partidos opositores, considerando que no hay garantías electorales.

El oficialismo tucumano logrará, pues, ungir fácilmente su candidato a diputado. Desde ya se anuncia el firme propósito de la mayoría opositora en la cámara joven, de rechazar el diploma del diputado que resulte electo, en cuyo caso, a estar a las noticias de Tucumán, el poder ejecutivo disolvería dicho cuerpo, provocando así un nuevo conflicto de poderes. Amenaza también con pedir la intervención nacional a la legislatura.

Así que la elección de un diputado por Cruz Alta, en Tucumán, promete ser fecunda en incidentes de bandería política.

El alumbrado público en Pilar

Se autoriza a la comuna, para modificar la tarifa

La comuna de Estación Pilar, departamento Las Colonias, ha gestionado del poder ejecutivo, la autorización necesaria para modificar la tarifa del alumbrado público. En vista de esto, se dió ayer el decreto que dice así:

El gobernador de la provincia decreta:

1.o) Autorízase a la comisión de fomento de Pilar, departamento Las Colonias, para modificar el sistema de cobrar los impuestos del alumbrado público en la siguiente forma: de uno a ocho centavos moneda nacional, por cada metro lineal de frente sobre las calles, según la importancia de la propiedad a efectuarse, la que será determinada por la citada comisión de fomento.

2o) Dése cuenta en su oportunidad a la H. Legislatura.

3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Agustín Araya.

MILITARES

Licenciamiento de reclutas

En el Regimiento 12 de Infantería, se procedió ayer a licenciar el excedente de conscriptos de la clase de 1902 que se hallaba depositado en esta ciudad, a la espera de la resolución del comando.

Los licenciados son un centenar.

Visita del coronel Noilles

De paso para Buenos Aires, el jefe de la 3a División del Ejército, coronel Noilles, que vino de Paraná, visitó al Regimiento 12, y luego siguió su viaje.

Excursión de táctica

Como se anunció, los jefes y oficiales del 12 de infantería realizaron una excursión de táctica por los alrededores de la ciudad, bajo la dirección del jefe del cuerpo, teniente coronel V. Olaechea.

La excursión tuvo lugar por el camino a Monte Vera.

En el Casino de Oficiales

Festejando los últimos ascensos, y dando la bienvenida a los oficiales incorporados en estos días al Regimiento 12, en el Casino de Oficiales tuvo lugar anteanoche una comida de camaradería, asistiendo todos aquellos y desarrollándose el acto en un ambiente grato y de franca amistad.

En el Mercado de Abasto

SE DISTRIBUYERON VIVERES

Como lo habíamos anunciado, el viernes la sociedad Horticultores de Santa Fe distribuyó en el Mercado de Abasto quinientos kilos de carne, quinientos de pan y mil de papas, celebrando el aniversario de la fundación de ese establecimiento comercial.

Con tal motivo, los directores del Mercado de Abasto, almorzaron juntos, y mientras se le hacían los honores a los platos especiales que se habían preparado, los viejos quinteros de Santa Fe, como don José Mazzara, don Juan Cantarutti y otros, recordaban los tiempos en que los carros quedaban empantanados en las hoy calles centrales y los caballos se bañaban en los pozos que existían en el actual Mercado Central.

—Cuando yo vine aquí, decía Mazzara, el tren sólo llegaba hasta Gálvez, y de allí debíamos marchar en diligencia.

Otro recordaba el río, que era un hilo de agua, en donde el "Aguila" y el "Quinto", los vapores de entonces, parecíanles unos dreadgnouts a los buenos vecinos de la ciudad capital.

—Y vea, agregaba uno de más allá, entonces yo venía de Kilómetro 7, con la carrada de alfalfa y para poder llegar ataba seis caballos. La carrada del verde, forrajeela vendíamos a cinco pesos a la intendencia, cinco fardos de papa.

Los recuerdos del Santa Fe viejo volaban de boca en boca y todos convenían en que la ciudad marchaba, pero marcha de aeroplano.

Así pues, que mientras los pobres lloraban con los víveres obsequiados por el Mercado de Abasto, los miembros de éste vivían también alegremente con los recuerdos de lo que fué... y ya no volverá.

El impuesto al trigo

En acuerdo de ministros, se firmó el decreto

Como ya adelantamos en nuestra edición anterior, en acuerdo de ministros se firmó el decreto sobre aplicación de impuestos a los molinos.

Dice así:

Santa Fe, febrero 10 de 1923. — Vista la solicitud de los propietarios de molinos establecidos en la provincia, en la que piden al poder ejecutivo se deje sin efecto el impuesto al trigo destinado a la molienda, porque sería ruinoso en los momentos actuales, que determinaría la ruina de todos los molinos radicados en la provincia, y considerando:

1.o — Que como lo manifiesta el informe de la Dirección General de Rentas, al establecerse la patente a los molinos, en 1910, se suprimió el impuesto a la harina de ocho centavos por bolsa, estando exceptuado el trigo.

2o—Que la patente de los molinos se ha mantenido la misma hasta 1923, en que se aumenta en un treinta por ciento por disposición de la ley 2042, habiéndose mantenido también la excepción del impuesto al trigo que establecía el artículo 99 de la ley 1785.

3.o — Que subsistiendo todas las razones que motivaron las excepciones anteriormente enunciadas, sólo por un error ha podido suprimirse la disposición que contenía el artículo 99 de la ley de sellos, puesto que tratándose de impuestos que se relacionan entre sí, no es posible que se grave a un mismo artículo con dos impuestos, como sería el que se establece al trigo y a la harina elaborada con ese mismo trigo, si se tiene en cuenta que a los molinos se les grava según la cantidad de harina que elaboran.

4.o—Que este doble impuesto sería odioso y hasta ilegal porque la base de todo impuesto deber ser la equidad y ella desaparecería en este caso, substituyéndole un régimen de doble imposición, en este caso uno directo y otro indirecto que no justifica ni la necesidad, ni la razón de ser del impuesto, cuyos antecedentes quedan enumerados en el informe de la Dirección de Rentas.

5.o — Que debe también contemplarse el hecho notorio de que la industria harinera pasa por un momento de difícil rendimiento, como asimismo que otras provincias conlindantes o productoras, han dictado leyes que favorecen a la referida industria, lo que necesariamente coloca a los molinos establecidos, o que se establezcan en esas provincias, en condiciones de competir ventajosamente con la harina elaborada en la provincia de Santa Fe.

6.o—Que ante estos hechos y antecedentes, es un deber del gobierno adoptar todas aquellas medidas que salven una omisión, ocurrida indudablemente por error, al sancionarse la ley respectiva.

Por estas consideraciones, el poder ejecutivo de la provincia, en acuerdo de ministros, resuelve:

Declarar que no puede cobrar impuesto al trigo que se elabore en los molinos, porque ya se impone a los mismos molinos por la elaboración del referido producto agrícola, y siendo necesario tomar las medidas conducentes a la fiel aplicación de esta disposición, establécese: Que los molineros hagan declaración estricta ante la Dirección General de Rentas, comprometiéndose a poner a disposición de ella, todos los libros de su establecimiento, cuando ella lo requiera a los efectos de la fiscalización correspondiente.

Cuando un molino vendiera trigo del que ha adquirido para la molienda y para cualquier objeto que fuera, pagará el impuesto correspondiente, dando aviso previamente a la Dirección General de Rentas o Inspección de Guías de Rosario.

Si practicada la inspección a un molino, se comprobara que ha vendido trigo sin abonar el impuesto, se hará efectivo éste, con más el décuplo de su importe, como multa.

Insértese, hágase saber y en oportunidad, remítase a la Honorable Legislatura. — MOSCA. — Juan Arzeno. — R. F. Coulin. — Carlos A. Pita.

Cosecha de algodón

Las lluvias han salvado muchas chacras

La persistente sequía estaba perjudicando grandemente a los colonos que en el Chaco se dedican al cultivo del algodón.

De continuar así, los perjuicios hubieran sido enormes, pero ha llovido copiosamente en aquella región del país. Puede, por ello, decirse que la cosecha está salvada. Solamente en la colonia Margarita Belén, en donde había muchas chacras en peligro, las plantaciones han reaccionado en una manera favorable.

En el ánimo de los agricultores ha vuelto la confianza, reanudándose con todo entusiasmo las tareas.

La noticia no ha tardado mucho en llegar a la capital federal.

Es así que han llegado al territorio nacional a que nos referimos, varios corredores con el propósito de comprar el producto del trabajo de hombres que luchan a brazo partido con todos los obstáculos para obtener algún dinero. No se apresuran a vender, porque saben que el algodón tiene siempre buen mercado.

Entrega de fondos

AL CONSEJO DE EDUCACION

Por el ministerio de hacienda, se entregaron ayer $ 40.000 al Consejo de Educación, saldo del mes de septiembre, quedando octubre, noviembre y diciembre del año 1922, como déficit del ejercicio.

Según hemos logrado informarnos, ellos serán abonados con títulos del nuevo empréstito. Además, es propósito del ministro de hacienda entregar dentro de breve al Consejo de Educación, los fondos del mes de enero, de acuerdo al nuevo presupuesto escolar.

Liga americana

El presidente de la República del Uruguay, doctor Brum, está terminando de escribir su proyecto para una Liga Americana de Naciones

El doctor Brum es uno de los estadistas sudamericanos de más clara visión. Sus ideas democráticas son ultra avanzadas, como si quisiera con ellas sintetizar los últimos progresos del espíritu político. Como presidente de república, ha roto con la tradición del silencio que, por lo general, suelen imponerse los primeros magistrados. Sus opiniones, aun en contra del mismo régimen político que preside, las expone sin reserva. Tal aconteció cuando no ha mucho presentó un proyecto anulando la presidencia de la nación, por considerarla gestora de dictaduras personales, y proponiendo el gobierno colegiado. Sus teorías democráticas hubo de defenderlas, entonces, con apasionamiento juvenil. Y si no han cuajado todavía en las minorías inteligentes de la república, no hay duda que la tendencia política uruguaya evoluciona hacia ahí, hacia esa meta ideal.

Después, al doctor Brum, le ha preocupado la organización de una Liga Americana de Naciones. Para el efecto está terminando de escribir el proyecto que ha de ser presentado a la conferencia panamericana a celebrarse en Santiago de Chile el próximo marzo, pero que antes lo entregará a la prensa para que sea conocido, discutido y analizado. También, en esta ocasión, se aparta de las normas corrientes. Otro estadista cualquiera que respondiese al pasado, más que al presente y al porvenir, no permitiría su conocimiento antes de darle lectura en la conferencia. Pero él no; él prefiere que sus iniciativas, que sus ideas, sean vulgarizadas entre el mundo popular, antes que entre el mundo oficial. Es un estadista preclaro y moderno.

¿Qué objetivos puede perseguir una Liga de Naciones Americanas? Luego de la decadencia en que se encuentra sumida la Liga europea, aunque figuran también algunas naciones de América, la pregunta fluye en forma virtual. Es que se interpone una duda. ¿Serán capaces los pueblos de América de poderse entender, a pesar de su juventud, como no lo han logrado los pueblos europeos, no obstante su larga historia, su caudal de experiencia, su civilización sabia? Opinamos que sí. Una de las causas del no entendimiento de los pueblos de Europa, es su vejez, es su herencia de egoísmos encontrados, es su belicosidad innata, es su instinto de conquistarse los unos a los otros. Factores etnológicos por una parte y por otra factores geográficos, han contribuído a la formación de ese tejido de psicología. En América, el factor geográfico es concurrente al entendimiento. En medio de sus extensiones territoriales, las poblaciones aparecen como puntos desteñidos en un plano infinito. Sobra la tierra y faltan hombres.

Abunda el espacio y falta la energía humana. El entendimiento, pues, entre los Estados, no es difícil. Por esto, es muy probable que de ahora en adelante, América le dé lecciones a Europa, de civilización y de humanidad. En cuanto a sus órdenes o regímenes democráticos su adelanto es visible. En Europa, la democracia propiamente dicha, existe en pocas partes. Su política social pasa todavía por el proceso que establece la pugna entre el monarquismo y el republicanismo.

La Liga Americana de Naciones, es susceptible de adelantarse a su congénere de Europa, por aquellas ventajas. Además, hace falta organizarla, no solamente en bien del continente, sino en bien, de igual modo, de la humanidad europea. El Viejo Mundo ha llegado con su política histórica, a la cima de su exaltación. Se halla a punto de transformarse o de hundirse. Su amalgama interior está chocando contra sus objetivos exteriores. En presencia de ese fenómeno, a América le conviene organizarse, entenderse, darle otras formas y otros rumbos a los desenvolvimientos de su cultura, de su política, de su riqueza. Necesita independizarse del espíritu europeo y tomar la delantera.

A juzgar por las referencias que transmite el telégrafo, casi todas las naciones americanas ven con simpatía la constitución de una Liga. En los Estados Unidos se discute el punto con vivo interés. Y la curiosidad de los pueblos de esta parte del continente, espera conocer el proyecto del estadista uruguayo, el que dentro de pocos días, como hemos dicho, será entregado a la publicidad. Es un buen momento.

LA VIDA RURAL

LA JIRA DE NUESTRO DIRECTOR — LOS HACHEROS — LO QUE LES IMPORTA LA MONEDA — CRUCES Y CHIROLAS — PARA SALVAR LAS ALMAS — DE REGRESO

XV

El hachero es el más modesto de los trabajadores de los bosques y el que más rada faena desempeña. Vive en primitivo rancho de paja, totora y pasto seco.

Algunos de los hombres de Fernández Díaz estaban allí, cerca de la administración, diseminándose las ranchadas bajo las arboledas.

El cortador de quebracho es un trabajador único; es correntino. El con su hacha, que corta un pelo, vive entre el monte todo el año y sólo sale a llevar la provista y a tirar los pesos que le han sobrado. Para él no tiene valor alguno la moneda. Cuando tiene dinero compra alguna pilchita para su china y luego en un tiro a la taba o en una noche de baile, deja todo el producto de su penoso trabajo y cuando ya no tiene un centavo, lanza dos o tres alaridos y se vuelve al monte perfectamente tranquilo.

Conversamos con algunos de ellos y todos se sentían satisfechos de poder trabajar nuevamente, aunque ya no en las condiciones de antes.

—¿Se juega por aquí? — le preguntamos a uno.

—Pero no, ché amigo. Don comisario no quiere.

—¿Y en qué se divierten ustedes?

—Hacemos bailecitos cuando podemos o bajamos a Villa Ana a las carreras.

Y esas son todas las diversiones que tiene esta gente que vive expuesta a morir a cada momento, por cualquier accidente. Y es así también como entre los hacheros sólo por excepción se ve un viejo.

Nos despedimos del caballeresco montero, señor Fernández Díaz y regresamos a Villa Ana.

Entre ésta y Villa Adela habíamos visto una cruz bajo un árbol, rodeada por un corralito de palo a pique de cincuenta a sesenta centímetros de alto y preguntamos qué significaba ese cercado.

Un versado en la vida y costumbres de la región nos informó:

—La cruz recuerda la muerte de alguien que seguramente cayó allí peleando.

—¿Y el corralito?

—Eso es lo más sagrado que un buen guaraní puede hacer por un pariente o un amigo. Es para que los transeuntes que no puedan o no sepan rezar por el alma del muerto, dejen monedas que puede recoger quien cumpla con esa ley cristiana.

—Durarán poco las monedas...

—Según. De lo que sí pueden estar seguros, es que ningún correntino, si no deja su óbolo o reza, toca el pequeño tesoro del muerto. Este por la noche lo sacudiría de los cabellos y no lo dejaría dormir...

En Villa Ana encontramos a una delegación de sacerdotes, el presbítero Grenón y otro.

Nos llamó la atención y averiguamos el objeto de esa visita.

Andan trabajando porque La Forestal les construya templos —y los construirá — en Guillermina y Villa Ana.

Estos buenos misioneros quieren redimir las almas de los trabajadores de esos dos puntos. Sin embargo, es raro que se interesen tanto por actuar en las dos poblaciones más ricas del norte y dejen abandonados los templos de Las Toscas, San Antonio, Guadalupe de Reconquista, Helvecia, Cayastá, Santa Rosa y Rincón. Es decir, casi todos los de la costa.

¿Es que serán más pecadores los habitantes de Guillermina y Villa Ana? Ha de ser así...

La lluvia seguía arreciando y debíamos volver a Ocampo para bajar a Reconquista.

Una visita de despedida al gerente, apretones de manos a los conocidos y especialmente a Martínez y Cordoneda, que tan gentiles se habían mostrado, y a rodar de nuevo para el regreso.

Ya Benedetti, nuestro director de ruta y de volante, nos esperaba con el automóvil listo. Carlitos y Totó Espinosa preparados con un cajón con pájaros, en el que ni el cachilito faltaba.

Pero, ¿y los caminos?

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

MEMEL SERA EVACUADO

Por los irregulares lituanos - Esmirna está minado - Más contigentes franceses para el Ruhr - Nuevas expulsiones de alemanes - Otras noticias

TURQUIA

Esmirna está minado

CONSTANTINOPLA, febrero 10 — Los turcos colocaron minas a la entrada del puerto de Esmirna.

Las autoridades británicas advierten a las gentes y a los navieros ingleses que eviten enviar buques a Esmirna.

Buques apresados

CONSTANTINOPLA, febrero 10 — Las autoridades de los puertos Heraklea y Zonguldak, del mar del Norte, detuvieron ayer varios buques carboneros franceses e italianos, libertándolos hoy.

BELGICA

Llegaron dos ministros

BRUSELAS, febrero 10. — Llegaron a esta capital el primer ministro M. Jaspar y el ministro francés M. Letrocquen.

LITUANIA

La evacuación de Memel

RIGA, febrero 10. — Lituania ha ordenado a los voluntarios evacuar la ciudad de Memel.

En esta forma, queda solucionado el incidente diplomático entre los aliados y Lituania, incidente que amenazaba alterar la paz.

AUSTRALIA

La crisis ministerial

MELBOURNE, febrero 10. — [illegible]ney Bruce se ha encargado de formar el ministerio australiano y desempeñará la cartera de relaciones exteriores.

El nuevo futuro primer ministro, es uno de los políticos de mayores prestigios que cuenta Australia.

Se espera que mañana dará a conocer la formación del nuevo gabinete, del que se dice su formación es segura.

BULGARIA

Información desvirtuada

SOFIA, febrero 10. — Desmiéntese que la Entente y la Pequeña Entente resolvieron protestar ante Bulgaria, respecto de las reparaciones.

El jefe del gabinete declaró que las relaciones entre Bulgaria y la Entente y la Pequeña Entente, son muy cordiales, no habiendo ninguna queja al respecto.

HUNGRIA

Desborde de un río

BUDAPEST, febrero 10. — A raíz de la crecida del río Dalhio, inundáronse los arrabales.

Varios edificios se derrumbaron, ocasionando graves perjuicios.

Los territorios sembrados a las orillas del citado río, se hallan completamente devastados.

ALEMANIA

Llegarán nuevos contingentes

BERLIN, febrero 10. — "Vossiche Zeitung" dice que los franceses notificaron a los alemanes que en breve llegarán a Essen nuevos contingentes de tropas, para reforzar a las guarniciones que actualmente se encuentran, debido a los continuos atentados de "sabotage" que se producen.

Numerosos locales serán ocupados por los franceses, contándose locales de escuelas, iglesias, lo cual ha provocado gran indignación en el público.

Burgomaestre expulsado

TREVES, febrero 10. — Los franceses expulsaron al burgomaestre, por no haber obedecido las órdenes que le habían impartido.

La situación en la región de Dusseldorf

DUSSELDORF, febrero 10. — Los franceses están dedicando mucho tiempo y no menos energía a la organización de los transportes de carbón por ferrocarril y por vía fluvial, a Francia.

El progreso es lento, y el promedio de las cantidades de carbón y de coque que se transporta diariamente queda debajo de 3.000 toneladas.

Los alemanes se esfuerzan en robustecer la resistencia.

En la estación de Wedau, cerca de Duisburg, se hallan reunidos 700 vagones de carbón y coque. Diariamente salen para Aquisgrán tres trenes. Desde allí el coque se envía a Bélgica y el carbón a Francia. Además, salen de Ruhrort diariamente de tres a seis barcazas con 1000 toneladas cada una.

La situación alimenticia está empeorando, a pesar de la declaración hecha por el doctor Luther, diciendo que las existencias de harina y cereales alcanzarán hasta el 15 de marzo por lo menos.

Los alemanes están preparando medidas restrictivas que se harán efectivas el lunes. Se prohibirá el consumo de huevos en el desayuno y no se servirá más que un plato de carne por día.

La huelga ferroviaria continúa todavía pero se repararon las esclusas del canal del Rin, habiendo quedado reanudada la navegación.

El sabotage continúa. Fueron cortadas seis líneas telefónicas cerca de Dusseldorf, y 17 en los alrededores de Ratingen, en donde se ha arrestado y expulsado al director de la oficina de teléfonos.

ESPAÑA

Violenta tormenta

MADRID, febrero 10 — Una violenta tormenta se ha desencadenado en los puertos del Atlántico.

Varias ciudades del interior resultaron perjudicadas considerablemente.

El gobierno ha impartido las órdenes necesarias para socorrer a los damnificados por esta violentísima tormenta.

Aun no se conoce la cantidad de barcos destrozados, ni tampoco las víctimas habidas, no obstante lo cual puede asegurarse que el número de víctimas y barcos es considerable.

Comunicado oficial

MADRID, febrero 10. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el ministerio de guerra, sobre la situación en Marruecos, dice lo siguiente:

"Las fuerzas de aviación practicaron sin novedad varios reconocimientos y bombardearon las posiciones del enemigo. El temporal reinante causó desperfectos en varias posiciones".

FRANCIA

Proyecto de una lotería nacional en Francia

PARIS, febrero 10. — Como se vislumbran pocos indicios de solución para las dificultades que presenta el equilibrio del presupuesto del año en curso gracias a las propuestas oficiales, de día en día despierta mayor interés la idea de establecer una lotería nacional en Francia.

Al efecto, la Federación de Comerciantes Minoristas ha resuelto consultar a todas las asociaciones comerciales de Francia mediante un cuestionario que abarca los siguientes puntos: Si se está o no en favor del establecimiento de una lotería nacional; si la lotería se utilizaría para equilibrar el presupuesto de este año o para pagar parte de la deuda nacional; si es preferible un empréstito a la verdadera lotería, en cuyo caso el empréstito sería sin interés, pero con premios, de forma que a cada subscriptor pudiera ser pagado, al menos todo el importe de su subscripción; cuál sería el precio de los billetes, y si sería preferible un pequeño número de grandes premios o bien un número mayor de pequeños premios, y, finalmente, si las jugadas serían diarias, semanales, mensuales o trimestrales.

A este respecto, el ministro de hacienda, M. de Lasteyrie, se expresó ayer en términos enérgicos ante la comisión de hacienda de la cámara oponiéndose al establecimiento de loterías diciendo que ellas no son más que empréstitos disfrazados.

ITALIA

Sigue la acción policial contra el comunismo

ROMA, febrero 10. — La policía continúa arrestando a miembros de las organizaciones comunistas, entre los cuales se encuentra el conocido novelista Mario Mariani y el diputado Guido Picelli, el domicilio de cuyo padre fué también registrado.

En Spoleto se efectuaron quince detenciones, encontrándose numerosos documentos que contienen instrucciones para la formación de un centro comunista en esa ciudad.

En la región de la Emilia fué arrestado un obrero, quien confesó que obraba bajo las instrucciones del cuartel general comunista, que está en Milán y reveló el Código, gracias a lo cual muchos documentos fueron descifrados.

Los jefes fascistas de Perusa recibieron comunicaciones firmadas por el comité secreto revolucionario, que dicen: "Si nuestros camaradas, que están presos, no son libertados inmediatamente, ustedes serán responsables: están avisados; tengan cuidado. En todos los ámbitos de Italia ha sonado la hora de la venganza y la palabra ¡Revolución! la repite el eco; no tememos las cárceles ni la muerte y nuestra fe inquebrantable en nuestro guía — el comunismo— logrará su más grande victoria."

Originóse un choque en un suburbio de Roma

ROMA, febrero 10. — Los comunistas del suburbio obrero de Testacio, de esta capital, atacaron a los fascistas. Se cambiaron tiros de revólver, resultando algunos individuos heridos.

CAPITAL FEDERAL

ULTIMA HORA

El match de box Boyking-Pera—Triunfo del primero de los nombrados

BUENOS AIRES, febrero 11. (Recibido a las 2 horas). — Ante numerosa concurrencia se realizó anoche en esta ciudad, el anunciado match de box, entre los púgiles Boyking y Pera. Desde el comienzo del encuentro se notó un leve dominio de parte del primero de los nombrados, el que se fué acrecentando paulatinamente hasta llegar al décimo round, en el que Boyking venció completamente a su adversario poniéndolo knock-out, siendo aclamado por el público concurrente a la pelea.

El juicio político al juez doctor Oro— Propósitos de las nadadoras señoritas Harrison y Gutbrod — Maciel y Tiraboschi intentarán la travesía del canal de la Mancha

BUENOS AIRES, febrero 10. —El dictamen de la comisión de justicia haciendo lugar al juicio político contra el juez doctor Oro, será firmado el día 22, iniciándose en seguida la acusación ante el senado. El diputado Parry será el acusador.

—La nadadora señorita Lilian Harrison intentará en breve la travesía del Río de la Plata y después se irá a Inglaterra para intentar cruzar el canal de la Mancha.

También la señorita Gutbrod, iniciará en breve un raid de natación para batir el record que detenta la señorita Harrison.

—Los nadadores Tiraboschi y Maciel parten en breve para Europa, en donde intentarán cruzar el canal de la Mancha, proeza en la que ya fracasara el primero.

La población de la provincia de Buenos Aires — Conferencias agrarias —Proclamación de una candidatura en Mendoza

BUENOS AIRES, febrero 10. —La población de la provincia de Buenos Aires alcanza a 2.486.692 habitantes.

—La Liga Patriótica ha pedido el concurso de los agrónomos del ministerio de agricultura, para dar conferencias agrarias en las principales colonias de la república.

—Los liberales de Mendoza proclamaron al doctor Raffo de la Retta, candidato a la diputación nacional.

El doctor Gallardo envía un enérgico despacho al gobernador Cáceres con motivo del caso Parera

BUENOS AIRES, febrero 10. — El doctor Gallardo que se halla interinamente a cargo del ministerio del interior envió el siguiente despacho al gobernador de Santiago del Estero:

"Acuso recibo del telegrama en que V. E. comunica que el juez militar de instrucción citó a declarar al ciudadano Juárez Cáceres.

En dicha comunicación V. E. manifiesta q' en presencia suya, éste cometió el atropello, creído de que no cumpliría los deberes de agente natural del gobierno de la nación, por lo que V. E. lleva a conocimiento del excelentísimo señor presidente de la república tales demasías que colocan a la provincia bajo el imperio de la ley marcial".

"En respuesta al mismo, me permito recordarle a V. E. que todo derecho comporta deberes correlativos y no parece la mejor manera de afianzar la justicia el oponer trabas curialescas a una investigación de verdad.

No se confirman los rumores de intervención a San Juan — Lotería— Jefatura del arsenal — Reglamento de instrucción de tropas — Seguro aprobado

BUENOS AIRES, febrero 10. —En los últimos días circuló el rumor de q' el P. E. se disponía a enviar una nueva intervención a San Juan, pero se ha desmentido oficialmente esa versión careciendo en consecuencia de fundamento.

—El número 1035 resultó premiado con la grande de Tucumán.

—Se nombró jefe del arsenal de Puerto Militar al capitán Abel Renard.

—Se nombró una comisión para preparar el reglamento de instrucción y conducción de tropas, formada por los comandantes Costa, Albornoz, Segura, mayores Rocca, Brinnega, Márquez Méndez, Rossi, Campi y Schweizer.

—Se aprobó el seguro del edificio de Correos y Telégrafos contra incendio por un año.

Préstamos en prenda agrícola dados por el Banco Español — Proyecto de Gancedo

BUENOS AIRES, febrero 10. — El Banco Español informó a la comisión de asuntos ganaderos que tiene acordados en prenda agraria 115.565 pesos y en prenda ganadera, 515.066 pesos.

—El diputado Gancedo presentará un proyecto dando franquicias aduaneras para los ferrocarriles del Estado como medio de fomentarlos.

Pedido de jubilación — Jira de Marcó — Servicio de policía — Recaudación fiscal — Fallecimiento — Rendición de cuentas

BUENOS AIRES, febrero 10 — Ha pedido su jubilación el director de la oficina de Tierras y Colonias, doctor Isidro Maza.

—El doctor Marcó realizará en breve una jira de inspección por los territorios nacionales para mejorar las escuelas.

—La policía destinó 300 pesquisas para el servicio de vigilancia en los corsos.

—Durante el mes de enero, los impuestos internos han recaudado la suma de 8.480.284 pesos.

—Falleció la señora Elena Domínguez de Balbín.

—El Ejecutivo aprobó la rendición de cuentas de los gastos hechos por la intervención nacional en San Juan.

La explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia — Comentarios sobre los resultados del escrutinio— La ley de alquileres

BUENOS AIRES, febrero 10 — Según el informe redactado por el coronel Mosconi, que obra en poder del ministro de agricultura, de extracción del petróleo no responde a un plan metódico e intensivo, y en consecuencia, propone una serie de medidas administrativas para asegurar el éxito de la explotación.

—Continúan los comentarios sobre los resultados del escrutinio de las elecciones de senador nacional.

Mientras algunos aseguran y apuestan por el candidato Bravo, otros lo hacen por Goyeneche, estando sin embargo contestes en afirmar que las elecciones complementarias no modificarán el resultado, pues el candidato triunfante lo será por una mayoría apreciable.

—En la primera sesión de la cámara de diputados, el ejecutivo propondrá su proyecto sobre ley de alquileres modificando la actualmente vigente, consultando los intereses de inquilinos y propietarios.

El comercio de alcaloides — La viruela en el Uruguay — Delincuente en el Correo — Instalación de ruletas

BUENOS AIRES, febrero 10 — La policía ha podido comprobar que últimamente se han introducido al país grandes cantidades de alcaloides, no obstante las medidas tomadas por la aduana. En consecuencia, proseguirá las batidas para detener a todos los que se dediquen al comercio de alcaloides.

—El Consejo de Higiene ha enviado a la Dirección de Inmigración un resumen de las medidas que cree conveniente adoptar para impedir el desarrollo de la epidemia de viruela que existe en el Uruguay.

—La policía ha detenido a un conocido delincuente, que se hallaba empleado en el Correo. Interrogado sobre los medios empleados para entrar a la repartición nacional de referencia, manifestó que sólo le había costado trescientos pesos para obtener la recomendación de un personaje influyente.

—Parece que es propósito del ejecutivo bonaerense, instalar casinos lujosos en varios puntos de la provincia, cercanos a Buenos Aires, en donde funcionarán ruletas oficiales.

La jira del ministro de guerra — En Santiago — Viaje del presidente — Partida de un funcionario — El Cap Polonio — Detención de maleantes

BUENOS AIRES, febrero 10 — Comunican de Tucumán que llegó a esa ciudad el ministro de guerra, visitando los cuarteles.

—El mayor Aguirre, juez de instrucción en el asunto Parera, conferenció con el ministro, a su paso por Santiago, exponiéndole la incidencia habida con el ejecutivo provincial.

—El doctor Alvear y su esposa, partieron para Chadpadmalal, en un tren especial.

—Partió para Paraná, el subsecretario del ministerio de instrucción pública, doctor Castelfiort.

—Zarpó el Cap Polonio para efectuar su último viaje de turismo a las costas del sur de la república.

—La policía ha detenido a más de 350 maleantes, los que serán libertados después de que terminen las fiestas de carnaval.

Partida de diplomáticos — Los mercados de frutos del país — Sepelio

BUENOS AIRES, febrero 10 — En el vapor francés Gelsia, se ausentaron para Europa el ministro de Francia, señor Clausse y el agregado militar a la embajada, mayor de Lamarzelle.

— Se ha notado una gran depresión en el mercado de lanas, atribuyéndose ese fenómeno a la actuación de los cambios europeos, con motivo de la incertidumbre que reina en Europa.

En el mercado de cueros se ha notado una buena demanda. El mercado de Liniers se halla abarrotado de haciendas, acentuándose la desvalorización de los ganados con excepción del ganado lanar, por lo reducido de las entradas.

—Constituyó toda una demostración de duelo el sepelio de los restos del ex administrador de la aduana, señor Alejandro Calvo.

El arbitraje entre los obreros y las empresas ferroviarias — Paralización administrativa — Los festejos de Momo — La Convención Constituyente de Córdoba — Viruela en Mendoza

BUENOS AIRES, febrero 10 — Por el ministerio de obras públicas, se resolverá en la otra semana la cuestión del arbitraje obligatorio por simple decreto, entre las empresas ferroviarias y sus obreros.

El dictamen del procurador del Tesoro, doctor López, ha dado razón a los argumentos de las empresas, que se oponían a aceptar el arbitraje. El asunto será considerado en acuerdo de ministros.

—La paralización oficial es absoluta. A mediodía el personal administrativo se retiró hasta el miércoles.

—Se han iniciado los festejos de Momo, notándose una gran animación. Se improvisaron varios corsos.

—La convención constituyente de Córdoba, ha suspendido sus sesiones hasta marzo, fecha en que se reanudarán.

—Comunican de Mendoza, que se han producido varios casos de viruela.

Centro Vitivinícola Nacional

Este centro ha enviado al gobernador de la provincia de Buenos Aires, la siguiente nota:

Buenos Aires, febrero de 1923. — Al señor gobernador de la provincia, doctor José E. Roberts. — Corrientes.

En nombre del Centro Vitivinícola Nacional, tengo el honor de dirigirme a V. E. para hacerle algunos pedidos relacionados con la ley número 407 de esa provincia, la que afecta los intereses de una industria como la vitivinícola, que ha sido reconocida en todas partes como digna de fomento y protección.

Los productos de esa industria, esto es, los vinos genuinos, no se consideran como bebidas alcohólicas, a pesar de tener un porcentaje de alcohol, porque la cantidad de ésta y la calidad del mismo, no son perjudiciales a la salud sino por el contrario, origen de beneficios.

Es por eso que se ha iniciado en todos los países del mundo, un movimiento social tendiente a combatir las bebidas destiladas, y dentro de éstas, algunas, muy especialmente, por los principios tóxicos que encierran, sin confundir en esta acción a las bebidas fermentadas, como ser vinos, cervezas, sidras, que influyan beneficiosamente en la economía.

A pesar de esas diferencias, notamos de un tiempo a esta parte la tendencia a gravar en general todas las bebidas fermentadas y destiladas, con propósitos sociales o fiscales, causándose con esas imposiciones, perjuicios evidentes